

# Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

**Código Civil.**—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se ordena hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.  
**Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre.**—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.

Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.  
 Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 18 »  
 A los Ayuntamientos, un semestre. . . 25 »

**Tarifa de inserciones.**

	Pts.
De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna. . .	0.50
De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100. . .	0.40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200. . .	0.30

**PARTE OFICIAL**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

«Gaceta núm. 57 de 26 Febrero.»

**Sexta sección.**

Número 479.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA**

**Tercera sección.**

Hallándose comprendidos en el alistamiento de dicha sección, para el reemplazo del presente año, de conformidad á lo dispuesto en los artículos 32 y 34, caso 5.º de la vigente ley de Reclutamiento, los mozos que expresa la relación que sigue, cuyo paradero ó existencia legal resulta desconocida; se les requiere por medio del presente, en nombre de la expresada ley, para que ellos, sus padres ó tutores, abuelos, parientes más cercanos, ó personas de quienes dependan, comparezcan ante el Ayuntamiento, Consulado ó Viceconsulado del punto donde tengan su residencia en España ó en el extranjero, á fin de que puedan tener debido cumplimiento las prescripciones de los artículos 100, 108 y 109 de la referida ley y evitarse con ello la consiguiente declaración de prófugo y responsabilidades establecidas para los que no lo verifiquen.

Murcia 20 de Febrero de 1914.—El tercer Teniente de Alcalde Presidente, Eugenio Abellán.

Relación de los mozos alistados en el formado por dicha sección para el reemplazo del presente año, de conformidad á lo dispuesto en el art. 32 de la vigente ley de Reclutamiento, cuyo paradero ó existencia resulta desconocida.

**Carmen.**

Emilio Aroca Martínez, de Andrés y Fuensanta.  
 Ramón Pacheco Ayala, de Benito y Rita.  
 Antonio Martínez Navarro, de Eduardo y Dolores.

Bernardo Díaz Díaz, de Raimundo y Josefa.

José Antonio Ramos Macario, de Julián y Fuensanta.

José María Alcaraz Serrano, de José y Concepción.

Cayetano Maain Ruiz, de Cayetano y Concepción.

José García Baños, de Alberto y Carmen.

Augusto Campos Lucas, de Zacarías y María.

Manuel Vicente Amador, de Antonio y Rosalia.

Mariano Barceló Méndez, de Eugenio y Carmen.

José María Giménez Forca, de Antonio y Antolina.

Macario Díaz Gil, de Antonio y Carmen.

Antonio Ros Ortiz, de Antonio y Carmen.

Miguel Lara Sanz, de Miguel é Isabel.

José María Atás Sánchez, de Antonio y María.

Francisco Ramos Pérez, de Mariano y Pilar.

Martín Ruiz Canales, de Luis y Leonor.

Luis Martínez Grau, de Carlos y Asunción.

Juan López Plaza, de Fernando y María.

Juan Campoy Alcaraz, de Manuel y María.

Luis Zapata Ramírez, de Alberto y Matilde.

Juan López Nicolás, de Francisco y Narcisca.

Juan Pedro García Puche, de José y Encarnación.

Juan Baños García, de Juan y Carmen.

Juan Antonio Latorre Pinar, de José y Antonia.

Manuel Sánchez Alcaraz, de José y Carmen.

Juan José Ortiz Villa, de Francisco y Josefa.

José Antonio López Sánchez, de Juan y Bárbara.

José María Martínez Gallego, de Francisco é Isabel.

Angel Fernández Ballesta, de Francisco y Carmen.

Juan Antonio Rodríguez Alcaraz, de Francisco y Carmen.

Francisco Ignoto Nicolás, de José y Remedios.

José María González Carrillo, de Antonio y Teresa.

José García Garrido, de José y Remedios.

Antonio Martínez Martínez, de Vicente y Carmen.

Francisco Muñoz Padreño, de Francisco y Carmen.

Francisco Sánchez González, de Francisco y Dolores.

Joaquín Guillén Barqueros, de Antonio y Antonia.

Juan Florenciano García, de Juan y María.

Pedro Esteban Pujante, de Manuel y Antonia.

Manuel Sánchez Valverde, de Eusebio é Isabel.

José María Albaladejo López, de José y Josefa.

José María Campoy García, de Mariano y Dolores.

José Hernández Pinar, de Joaquín y Joaquina.

Juan Nicolás Belmonte, de Leopoldo y Mariana.

Antonio Castro Lucas, de Juan y Josefa.

Angel Sanz Roselló, de Angel y Josefa.

José Antonio Alcaraz Martínez, de Mariano y Encarnación.

Juan Martínez Sandoval, de Blas y Josefa.

Antonio Zambudio Balsalobre, de Francisco y Antonia.

**Aljazarés.**

José Alcaraz Albaladejo, de Pedro y Loreto.

**Garres.**

Antonio Hernández Palazón, de Mariano y Josefa.

Antonio Lax Martínez, de Francisco y María.

**Alberca.**

Juan Antonio López Molina, de José y María.

José Antonio Frutos Cárceles, de José y Trinidad.

Miguel Velasco Ruiz, de Antonio y Josefa.

**Aljucer.**

Juan Sáez Forca, de Pedro y Luisa.

Antonio Martínez Orenes, de Juan y María.

Antonio Martínez Nicolás, de Francisco y María.

Francisco Muñoz Gálvez, de Francisco é Isabel.

Salvador García Giménez, de Patricio y Catalina.

José López Bastida, de Ramón y María.

Juan Santiago García Carrillo, de Manuel y Angeles.

Antonio García Aroca, de Manuel y Ana.

Juan Antonio González Méndez, de Salvador y Concepción.

Jesús Molina Cárceles, de Pedro y Antonia.

Francisco Alcaraz Franco, de Francisco y María.

Pedro Mata Moreno, de José y Teresa.

Pedro Iniesta Nicoláz, de Pedro y Gervasia.

José Antonio Nicolás Murcia, de José y María.

Miguel Balibrea Tomás, de Santiago y María.

José Méndez Murcia, de Eugenia y Concepción.

Murcia 20 de Febrero de 1914.—El Presidente, Eugenio Abellán.—El Secretario, Emilio Borgoñés.

**Octava sección.**

Número 492.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA**

DE TOTANA

Don Arturo Ramos y Camacho, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que José Antonio Mateo Martínez, falleció intestado en Murcia el tres de Mayo de mil novecientos seis, sin dejar descendientes ni ascendientes, habiendo acudido á este Juzgado solicitando su herencia, la viuda del mismo Carmen Silvente Nicolás, vecina de dicha ciudad. En su virtud, se llama por medio del presente á los que se crean con derecho á la expresada herencia, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial*; previniéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Dado en Totana á diez y siete de Febrero de mil novecientos catorce.—Arturo Ramos.—El Secretario, Juan Alcón.

**ANUNCIOS OFICIALES**

**COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Esta Junta Sindical, hace saber, que por fallecimiento de Don José Gonesa Monserrat, Corredor de Comercio de esta plaza, se ha solicitado la devolución de la fianza que aquél tenía constituida para ejercer el citado cargo.

Dicha fianza, será devuelta con arreglo á lo que dispone el artículo 946 del Código de Comercio, siempre que no resulte reclamación alguna por causa de las operaciones en que haya intervenido.

Cartagena 26 de Febrero de 1914.—El Síndico-Presidente, Pedro Ruiz

## INDICE

de las materias contenidas

en los

BOLETINES OFICIALES

publicados durante el presente mes de Febrero de 1914.

## Día 2.—Núm. 28

*Primera seccion.*—Anuncios relativos al estado sanitario en el extranjero.

*Segunda seccion.*—Relación de las licencias de uso de armas, expedidas en el mes de Enero último, por el Gobierno civil.

—Anuncios de la Sección administrativa de Obras públicas, sobre las solicitudes de D. Angel de la Iglesia, para establecer nuevas líneas eléctricas en término de La Unión.

—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Tercera Estrella».

—Otro de la Inspección de Repoblaciones, para subasta de espartos de los propios de Lorca.

*Cuarta seccion.*—Anuncio de la Administración principal de Aduanas de Cartagena, para subasta de unas colchas labradas de algodón.

—Requisitorias militares llamando al Médico D. José Jover Pellicer y á Francisco Pérez Martínez.

*Quinta seccion.*—Circular de la Delegación de Hacienda, relativa á los embargos de las rentas y de los derechos de los Ayuntamientos y responsabilidades personales de los Alcaldes y Depositarios.

—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes de las zonas 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, apremiando á contribuyentes que se citan.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena, para subasta de una finca de los herederos de D. Pablo Fuentes Morales.

—Estado de los juicios de faltas por infracción de la ley de Caza, celebrados en los Juzgados municipales de esta provincia, en el cuarto trimestre de 1913.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cartagena, San Juan y la Catedral, contra Luis González Martínez (a) Palomo, José Bernal Lozano y José Gómez López.

—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando á Serafín Pedreño Crespo.

## Día 3.—Núm. 29

*Primera seccion.*—Real orden del Ministerio de Hacienda, para que todos los funcionarios dependientes de este Ministerio, puedan presentar los trabajos de legislación ajustados á las bases que se indican en esta Real orden.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo se abra una convocatoria de 30 aspirantes á ingreso en la Sección de Radiotelegrafía.

—Otra desestimando la instancia de los Inspectores de Higiene pecuaria y disponiendo que la exportación é importación de ganados, continúen rigiéndose por las disposiciones.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

*Segunda seccion.*—Edicto de la Sección administrativa de Obras públicas, sobre las solicitudes de D. Angel de la Iglesia, para establecer nuevas líneas eléctricas en término municipal de La Unión.

—Anuncio de la Inspección de Repoblaciones forestales, para subasta de aprovechamientos de espartos en término de Totana.

*Quinta seccion.*—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Edicto de la Recaudación de Contribuciones, señalando días para la recaudación en varios pueblos de la provincia.

*Sexta seccion.*—Edictos de las Alca-

días de Ulea y Mazarrón, llamando á los mozos que se relacionan en estos edictos, por estar comprendidos en el alistamiento del año actual.

—Nota de jornales invertidos en la reparación del matadero público de Alhama.

—Anuncio de la Alcaldía de Pacheco, de estar expuesto al público el padrón de cédulas personales.

*Octava seccion.*—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Yecla, llamando á Francisco Hernández Tomás.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de San Juan y de la Catedral, contra Antonio Bernal Alacid (a) Hacienda y José Diego Fernández.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando á Salvador Riquelme Carrión.

## Día 4.—Núm. 30

*Primera seccion.*—Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, declarando que el certificado consular á que se refiere el último párrafo del art. 21 del Código de Comercio, debe contener la declaración expresa de que la Sociedad ó Compañía se halla debidamente constituida con arreglo á las leyes del país donde radica.

*Segunda seccion.*—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia en el mes de Noviembre último.

—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «San Francisco y San Benito».

—Anuncio de la División Hidrológico-forestal del Segura, sobre inclusión en el Catálogo de los de utilidad pública de la provincia de Murcia y pertenecientes á este Ayuntamiento.

*Tercera seccion.*—Presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año 1914 de la Excm. Diputación provincial.

*Cuarta seccion.*—Requisitoria militar contra José Miguel Ferrero Valverde.

—Anuncio de la Fábrica de Pólvora de Murcia, para subasta de suministro de 50.000 kilogramos de nitrato de potasa.

*Quinta seccion.*—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

*Sexta seccion.*—Edicto de la Alcaldía de La Unión, señalando día para la posesión de los terrenos que se expropián para la mina «Las Angustias».

*Octava seccion.*—Citación del Juzgado de instrucción de Yecla, llamando á una gitana llamada Llanos.

—Anuncio de la Sucursal del Banco de Cartagena en Lorca, sobre extránsito de un resguardo de depósito.

## Día 5.—Núm. 31.

*Primera seccion.*—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo.

*Segunda seccion.*—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre prohibición del trabajo individual nocturno de la mujer en los talleres y fábricas.

—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas, señalando día para la subasta de las mercancías y efectos abandonados en los ferrocarriles de Lorca á Baza y diputación de Alhendricos al puerto de Aguilas.

—Edictos de la Jefatura de Minas, con las solicitudes para los registros mineros «Tebor» y «San Benito y San Francisco».

—Circular del Distrito forestal, para que los Ayuntamientos y Corporaciones de esta provincia, remitan nota exacta de los aprovechamientos que se propongan utilizar en el presente año forestal.

*Cuarta seccion.*—Anuncio de la Fábrica de Pólvora de Murcia, para la venta de un coche.

—Otro del Parque administrativo de suministro de Cartagena, sobre adquisición de varios artículos de consumo.

*Quinta seccion.*—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agen-

tes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda, para subasta de espartos de varios montes de esta provincia.

*Sexta seccion.*—Anuncio de la Alcaldía de Alguazas, de estar expuesto al público el padrón de cédulas personales.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado municipal de Cartagena, para subasta de fincas de Pedro Guillén Cervantes.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena, contra Minguéz Gil José (a) Murciano.

—Anuncio del Heredamiento de aguas de Barranda (Caravaca).

—Lista de los señores socios de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, que tienen derecho electoral para la elección de Compromisarios.

## Día 6.—Núm. 32

*Primera seccion.*—Real decreto del Ministerio de Hacienda, reformando el artículo 83 de la vigente Instrucción de recaudación y apremio.

—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo que durante el presente ejercicio, las Diputaciones provinciales que se citan abonen las atenciones del personal administrativo y subalterno de las Escuelas Superiores de Maestros, así como los alquileres y entretenimiento de los locales que ocupan las respectivas Escuelas Normales.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

*Segunda seccion.*—Rectificación de la circular publicada en el *Boletín* de 19 de Noviembre último, sobre el «exequatur» concedido á Don José Jacomé, Marqués de Mérito.

—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Noviembre último.

—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «San Benito y San Francisco».

*Cuarta seccion.*—Requisitorias militares contra José María Gallego Sáez y Francisco García Caparrós.

*Quinta seccion.*—Anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre nombramiento del Oficial de segunda clase, D. Tomás de Castro Palomino, para el servicio de inspección en esta capital y su provincia.

—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

*Sexta seccion.*—Anuncio de la Alcaldía de San Javier, de estar expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—Nota de gastos de jornales causados en obras del Ayuntamiento de Ulea.

—Edicto de la Alcaldía de Abanilla, llamando á los individuos que se citan en este edicto, por estar comprendidos en el alistamiento del corriente año.

—Otro de Abarán, de estar expuestas al público las cuentas, correspondientes á 1913.

—Otro de Pinatar, sobre vacante de la plaza de Veterinario municipal.

*Octava seccion.*—Edictos de los Juzgados municipales de la Catedral y de Fuente-álamo, de estar expuestas al público las listas de vecinos de estos distritos municipales, que tienen aptitud legal para ser Jurados.

—Sentencia del Juzgado municipal de San Juan, contra Francisco Pino García.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando á Juan José Cánovas Cano.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, contra Don Vicente Díez de Migue!

## Día 7.—Núm. 33

*Primera seccion.*—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Noticias sanitarias.

*Segunda seccion.*—Acta sobre cons-

titución de la Junta provincial del Turismo.

—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «San Benito y San Francisco».

*Quinta seccion.*—Providencias apremiando á contribuyentes de las zonas 8.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>.

*Sexta seccion.*—Edicto de la Alcaldía de Archena, llamando á los mozos que se citan, comprendidos en el alistamiento del corriente año del reemplazo del Ejército.

—Nota de jornales ocasionados en obras del Ayuntamiento de Ulea.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado de primera instancia de Caravaca, sobre expediente para acreditar el dominio de fincas, á favor de D.<sup>a</sup> María de los Angeles Sandoval y Bassecourt.

—Otro de Cieza, sobre expediente promovido en ese Juzgado, por Josefa Candel Molina.

—Requerimiento del Juzgado municipal de Pacheco, contra José Fuentes Carvajal.

—Auto del Juzgado de primera instancia de la Catedral, decretando la reclusión definitiva del alienado Antonio Liza Aliaga.

—Sentencia del Juzgado municipal de San Juan, contra Antonio Bernal Lorente.

—Citación del Juzgado de instrucción de Atarazanas (Barcelona), llamando á la hermana mayor del interfecto José Pedreño Durán.

## Día 9.—Núm. 34

*Primera seccion.*—Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo los servicios higiénicos de los ferrocarriles para evitar la propagación de las enfermedades transmisibles.

—Otra disponiendo se abra una convocatoria de aspirantes á ingreso en la Sección Radiotelegráfica.

—Anuncio de la Dirección general de Correos y Telégrafos, sobre concurso á las 30 plazas de aspirantes á ingreso en la Sección de Radiotelegrafía de la Escuela general del Cuerpo de Telégrafos, y programas para este concurso.

—Noticias sanitarias.

—Otro del Ministerio de Estado con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

*Segunda seccion.*—Dos circulares del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre caza.

*Quinta seccion.*—Edicto de la Recaudación de Contribuciones, sobre cobro del primer trimestre de las contribuciones del corriente año, en algunos pueblos de la provincia.

—Providencias apremiando á contribuyentes de las zonas 9.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup>.

*Sexta seccion.*—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Alhama, para el mes de Febrero del año actual.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado municipal de Aguilas, para subasta de un solar de la Sociedad Cooperativa de Hiladores.

—Otro del Juzgado municipal de Cieza, de estar expuestas al público las listas de Jurados.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de la Catedral y Cartagena, contra Antonio Belmonte y Martín Meca Visso.

—Anuncio de la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete, sobre vacante del cargo de Juez municipal suplente de Centi.

## Día 10.—Núm. 35.

*Primera seccion.*—Real orden del Ministerio de la Guerra, sobre cumplimiento y aplicación por las Autoridades militares del Real decreto de indulto expedido por la Presidencia del Consejo de Ministros en 19 de Diciembre último é inserto en el «Diario Oficial», núm. 287.

—Reales órdenes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, aprobando la permuta de los Profesores de las Escuelas Normales D. Epifanio Benito Caters y D. Luis Antonio y Cano y la de D.<sup>a</sup> María del Rosario Díaz Jiménez y D.<sup>a</sup> María Polo Chaves.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.  
—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

**Segunda seccion.**—Anuncio del Gobierno civil de la provincia de Murcia, de encargarse del mando de la misma, el Secretario D. Eduardo Nadela.

—Circular sobre cumplimiento del Reglamento de 17 de Septiembre de 1900, sobre servicio de automóviles, cuya circulación está autorizada por los Gobernadores.

—Anuncio del Distrito forestal, para subasta de 1.466 pinos, en término de Fortuna.

**Cuarta seccion.**—Anuncio de la Administración principal de Aduanas de Cartagena, para subasta de unos cestos de caña para envases.

**Quinta seccion.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta seccion.**—Anuncio de la Alcaldía de Pacheco, sobre reparto vecinal de consumos.

—Edictos de las Alcaldías de Alcantarilla, Fortuna y San Javier, llamando a los individuos que se citan en los mismos, por estar comprendidos en el alistamiento del actual reemplazo del Ejército.

—Otro de Fortuna, con la relación de los Vocales Asociados de la Junta municipal.

—Otros de Abanilla y Mula, sobre cédulas personales.

—Otro de Fortuna, sobre vacante de Profesor de Veterinaria.

**Octava seccion.**—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando a Riquelme Carrión Salvador.

—Sentencia del Juzgado municipal de Aguilas, contra Pedro Angel Martínez.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Alicante, contra Francisco Reyes Aguilar.

## Día 11.—Núm. 36.

**Primera seccion.**—Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo se reiteren para el más exacto cumplimiento las Reales órdenes de 14 de Julio de 1913, 3 de Enero y 14 de Mayo de 1912, sobre el estudio é investigación de la Inspección para el saneamiento del campo.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que las Diputaciones que se citan, abonen los gastos del personal administrativo y alquileres de locales de las Escuelas Normales de Maestros, en el presente año.

—Noticias sanitarias.  
—Anuncio de una Cátedra vacante.

**Cuarta seccion.**—Requisitoria militar contra Martín Campoy Martínez.

**Quinta seccion.**—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta seccion.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Alhama, en el mes de Enero próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Fortuna, sobre cédulas personales.

**Octava seccion.**—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando al autor ó autores del hurto de varios efectos de la verja de la plaza del Rey, de esta ciudad.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de San Juan y de Vera, contra Constancio Mealdea Soto y Antonio García Sánchez y otro.

## Día 12.—Núm. 37.

**Primera seccion.**—Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que el 15 de Abril próximo den principio los ejercicios para obtener el título de aptitud para el ascenso de Oficial de primera clase á Jefe de Negociado.

—Anuncio de la Subsecretaría de este Ministerio, dictando las disposiciones para el debido cumplimiento de la Real orden y programa para los ejercicios orales.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Noticias sanitarias.

—Otro de una Cátedra vacante.

**Cuarta seccion.**—Requisitoria militar contra Juan Rumi Torrecillas.

**Quinta seccion.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

## Día 13.—Núm. 38.

**Primera seccion.**—Real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, reformando el art. 9.<sup>o</sup> de los Estatutos de la Real Academia Española de 31 de Agosto de 1859.

—Real orden aclarando el art. 168 y el 170 del Reglamento de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio de la Dirección general de Administración, sobre nombramiento de D. Rafael de la Hoz Fornet, Jefe de la Sección de examen de presupuestos y cuentas municipales del Gobierno de la provincia de Murcia.

—Convocatoria para exámenes de ingreso en el curso preparatorio en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

**Quinta seccion.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos, requiriendo á los Ayuntamientos de esta provincia para que ingresen la cuarta parte de sus respectivos cupos de consumos.

**Sexta seccion.**—Anuncio de la Alcaldía de Moratalla, llamando á los mozos que se citan, por estar comprendidos en el alistamiento del actual reemplazo del Ejército.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas, en el mes de Enero último.

—Lista de electores para Compromisarios para Senadores del Ayuntamiento de Alhama.

—Edictos de las Alcaldías de Alhama y Ceutí, de estar expuesto al público el padrón de cédulas personales.

**Octava seccion.**—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, contra Eduardo Ruiz López.

## Día 14.—Núm. 39.

**Primera seccion.**—Real orden circular del Ministerio de la Guerra, resolviendo que los reclutas del reemplazo de 1913, acogidos á los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, quedan dispensados de la presentación del certificado de instrucción y del examen que determina el 279 de la mencionada ley, excluyendo á los analfabetos.

—Real orden del Ministerio de Hacienda, habilitando la playa del Griego en la Barriada del puerto de Mazarrón, para embarcar minerales de hierro.

—Real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, resolviendo que las plazas de Auxiliares de Derecho y Legislación escolar que vacan ó estén vacantes en los Institutos generales y técnicos, se provean con arreglo á los preceptos del Real decreto de 23 de Octubre último.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con las defunciones de los súbditos españoles ocurridas en el extranjero.

**Segunda seccion.**—Relación de los expedientes de minas abandonados y declarados fenecidos y sin curso desde 1.<sup>o</sup> de Julio á 31 de Diciembre de 1913.

**Quinta seccion.**—Providencia premiando á contribuyentes de las zonas 2.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>.

—Edicto de la Recaudación, señalando día para la cobranza del primer trimestre del corriente año en varios pueblos de esta provincia.

**Sexta seccion.**—Edicto de la Alcaldía de Bullas, con la lista de electores para Compromisarios á Senadores.

**Octava seccion.**—Edicto del Juzgado

municipal de Moratalla, de estar expuesta al público la lista de Jurados.

## Día 16.—Núm. 40.

**Primera seccion.**—Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre la estatura mínima que deben tener los aspirantes para ingreso en el Cuerpo de Seguridad.

—Otra disponiendo se anuncie la provisión de 100 plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Madrid.

—Noticias sanitarias.

**Segunda seccion.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, dando cuenta de haberse encargado del mando de la misma, D. Fidel Varela Millán.

**Cuarta seccion.**—Requisitoria militar contra Cristóbal Martínez Martínez.

—Anuncio de la Administración de Aduanas de Cartagena, para subasta de mercancías que se citan.

**Quinta seccion.**—Providencias premiando á contribuyentes de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>.

—Edicto de la Recaudación de Contribuciones, señalando días para la cobranza de la contribución del primer trimestre del corriente año, en la zona 1.<sup>a</sup>.

**Sexta seccion.**—Edicto de la Alcaldía de Alcantarilla, sobre concurso para proveer la plaza de Veterinario municipal.

—Otros de Archena, Jumilla y Ricote, de estar expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—Lista de electores para Compromisarios de Senadores de los Ayuntamientos de Librilla y Aguilas.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón, en el mes de Enero último.

—Edicto de la Alcaldía de Molina, llamando á los mozos que se citan, por estar comprendidos en el actual reemplazo.

—Otro de Aguilas, con la lista de los Vocales que han sido elegidos por la Junta municipal.

**Séptima seccion.**—Edicto del Delegado para el arreglo de las Capellanías de la Diócesis de Cartagena, sobre comutación de las rentas de una Capellanía de sangre fundada por D.<sup>a</sup> Isabel de Balibrea.

**Octava seccion.**—Cédula de citación del Juzgado municipal de San Juan, llamando á Antonia Díaz Fernández.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Serranos (Valencia), de San Juan (Murcia) y del Congreso (Madrid), contra José Alarcón Guirao, Juan Antonio Moreno Costa y Francisco García Gutiérrez.

—**Boletín Oficial** extraordinario correspondiente al día 16 de febrero del actual, con el telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación, sobre el decreto que declara disuelta la parte electiva del Senado y convocando á elecciones de Diputados á Cortes y Senadores.

## Día 17.—Núm. 41.

**Primera seccion.**—Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo se aplacen los concursos para la distribución de las subvenciones del Estado, sobre casas baratas.

**Segunda seccion.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre el **Boletín Oficial** extraordinario del día de ayer, con el Real decreto sobre elecciones de Diputados á Cortes y Senadores, y el indicador de las mismas á que han de ajustarse los actos de estas elecciones.

—Otra con la Real orden sobre construcción de edificios destinados á Correos y Telégrafos.

**Quinta seccion.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta seccion.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia, con la relación de los mozos del actual reemplazo, cuya existencia y paradero se desconoce y correspondiente á la Sección 7.<sup>a</sup>.

**Octava seccion.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena, para subasta de bienes embargados á D. Antonio Espín Portero y otro.

—Otro de La Unión, para subasta de una finca embargada á D. José Ruiz Pérez y D. Trinidad Ruiz Martínez.

## Día 18.—Núm. 42.

**Primera seccion.**—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo se declare que la Asociación «Los Exploradores de España», merece la aprobación del Estado en su instituto y que su personalidad jurídica debe ser reconocida oficialmente.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Noticias sanitarias.

—Relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

**Segunda seccion.**—Edicto del Distrito forestal, sobre destino del monte número 33 del Catálogo de los de utilidad pública, del término de Cehégín.

—Anuncio de la Inspección de Repoblaciones forestales, para subasta de 14.087 pinos del monte núm. 85 del Catálogo de los de utilidad pública, en término de Totana.

—Relación de los expedientes de minas aprobados por el Sr. Gobernador civil de la provincia, en esta fecha.

**Cuarta seccion.**—Anuncios de la Administración principal de Aduanas de Cartagena, para subasta de encendedores mecánicos de latón.

**Quinta seccion.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta seccion.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia, llamando á los individuos que se citan en el mismo y pertenecientes á la primera seccion de este Ayuntamiento.

—Otros de Cieza, para subasta del arbitrio de sacrificio de reses y del servicio de bagajes de ese Cantón.

—Otro de Molina, sobre cédulas personales.

—Otro de Pliego, con relación de los Vocales asociados que han de componer la Junta municipal.

## Día 19.—Núm. 43.

**Primera seccion.**—Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo se rebaje la tasa de tránsito de los cables españoles que unen la península con las islas Canarias.

—Real orden del Ministerio de Fomento, anunciando concurso para proveer el cargo de Verificador de contadores de agua en Las Palmas.

**Segunda seccion.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre el pago de dietas á los Vocales de la Junta de pesca de los distritos marítimos de esta provincia.

—Anuncio de la Jefatura de Minas, con los decretos del Sr. Gobernador civil de la provincia, sobre nulidad de las concesiones mineras que se relacionan y declarando franco y registrable los terrenos de las mismas.

—Anuncio de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Ramonet».

**Tercera seccion.**—Certificación de la Secretaría de la Excm. Diputación provincial, con la relación de los Senadores y Diputados á Cortes que desde 1891 hasta la fecha han sido elegidos y sin que conste hayan fallecido.

**Cuarta seccion.**—Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena, para adquisición de artículos de consumo.

—Requisitorias militares contra Jacinto Hernández Paredes y Juan Ríos Agüera.

**Quinta seccion.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta seccion.**—Edicto de la Alcaldía de Totana, sobre vacante de dos plazas de Farmacéuticos titulares.

—Otro de Murcia, sobre el corte de agua de las acequias de esta huerta, para proceder á la monda general.

—Otros de Yecla y Blanca, sobre cédulas personales.

—Otro de Pliego, sobre vacante de la plaza de Veterinario titular.

## Día 20.—Núm. 44.

**Primera seccion.**—Real decreto de

la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre competencia suscitada con motivo de la causa seguida contra el Ayuntamiento de Murcia, por los supuestos delitos de prevaricación y falsedad cometidos en la confección del reparto vecinal sustitutivo del impuesto de consumos.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

*Segunda seccion.*—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «La Republicana».

—Circular de la Jefatura de la Sección provincial de Pósitos, sobre ingreso del contingente que deben efectuar los pueblos que se detallan en la misma.

*Cuarta seccion.*—Requisitorias militares contra Eduardo Pérez Cherinos y Fulgencio Saura Segura.

*Quinta seccion.*—Providencias apremiando á contribuyentes de la zona 9.<sup>a</sup>  
—Anuncio de la Tesorería de Hacienda, sobre nombramiento de Agente recaudador de contribuciones de la zona 12.<sup>a</sup>

—Certificación de la Intervención de Hacienda, con la relación de las minas que en el año anterior han dejado de satisfacer el canon de superficie.

*Sexta seccion.*—Edictos de las Alcaldías de Murcia y Albudeite, con relación de los mozos que han sido alistados para el actual reemplazo, resultando desconocido su paradero.

—Otro de Mula, con la lista de electores para Compromisarios de Senadores.

—Otro de Pacheco, de estar expuesto al público el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

### Día 21.—Núm. 45.

*Primera seccion.*—Real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, derogando el art. 2.<sup>o</sup> del Real decreto de 26 de Agosto de 1910.

*Segunda seccion.*—Edicto de la Jefatura de Minas, sobre la solicitud para el registro minero «Clara».

*Cuarta seccion.*—Requisitorias militares contra Francisco Ortiz Martínez, Domingo Benítez Morilla, Ramón Guirao Fernández y Antonio Ruiz González.

*Quinta seccion.*—Providencias de los Agentes recaudadores de las zonas 8.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

*Sexta seccion.*—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena, en el mes de Enero próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de La Unión, citando á los mozos que se relacionan, comprendidos en el alistamiento del reemplazo del corriente año.

—Otro de Cotillas, sobre cédulas personales.

*Octava seccion.*—Anuncio de la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete, con relación de los aspirantes á cargos de Justicia municipal en esta provincia.

—*Boletín Oficial* extraordinario correspondiente al día 21 de Febrero de 1914, con la Real orden del Ministerio de la Gobernación, declarando con carácter general vigente la Real orden de 23 de Enero de 1891.

### Día 23.—Núm. 46.

*Primera seccion.*—Real orden del Ministerio de la Gobernación, declarando vigente la Real orden de 23 de Enero de 1891.

—Real orden del Ministerio de Fomento, sobre concurso para el cargo de Verificador de contadores eléctricos en la provincia de Zamora, por renuncia del que la desempeñaba.

*Segunda seccion.*—Anuncio del Gobierno civil de la provincia de Murcia, con el acta de constitución de la Junta provincial de inspección y vigilancia de las obras de construcción y reforma de edificios destinados á las viviendas de Correos y Telégrafos.

—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Sara».

*Cuarta seccion.*—Anuncio de la Administración principal de Aduanas de Cartagena, para subasta de encendedores metálicos.

—Requisitorias militares contra Domingo Mateo Pernias y Domingo García Andrés.

*Quinta seccion.*—Providencias de los Agentes recaudadores de Contribuciones de las zonas 9.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda, sobre nombramientos de auxiliares del Agente recaudador de contribuciones de la zona 12.<sup>a</sup>

*Sexta seccion.*—Edictos de las Alcaldías de Caravaca y Ricote, llamando á los mozos que se relacionan, por estar comprendidos en alistamiento del año actual.

—Otro de Murcia, de estar expuesta al público la propuesta de una transferencia de crédito.

—Otros de Albudeite y Mazarrón, sobre cédulas personales.

—Nota de gastos de jornales y materiales en obras del Ayuntamiento de Alhama.

—Lista de electores para Compromisarios de Senadores del Ayuntamiento de Ulea.

—Relación de los Vocales designados para componer la Junta municipal en unión de los Concejales del Ayuntamiento de Alhama.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan, para subasta de bienes embargados á D. Francisco Ruano.

—Otro de Cartagena, sobre devolución de la fianza que tenía constituida el Registrador de la propiedad que fué de Cartagena, D. Robustiano Díez Jauregui.

—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando á Ortiz Pérez Francisco.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, contra Expósito Juan Pedro, conocido por Juan Pedro Celdrán Baeza.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Mula, llamando á Fernández Molina Salvador y Díaz Molina Francisco.

—Edicto del Juzgado municipal de Cieza, sobre vacante de la plaza de Secretario suplente de este Juzgado.

### Día 24.—Núm. 47.

*Primera seccion.*—Anuncio del Ministerio de Estado, con la relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

*Segunda seccion.*—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, con la Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se concede indulto de las penas ó cometidos que pudiera corresponder á los desertores, prófugos, mozos no alistados y demás individuos que estén comprendidos en virtud del art. 8.<sup>o</sup> del mismo.

—Edicto de la Jefatura de Minas, sobre la solicitud para el registro minero «Colunga».

—Escala definitiva de aumento gradual de sueldo de los Maestros de las Escuelas Nacionales de esta provincia.

*Cuarta seccion.*—Requisitoria militar contra José Hernández García.

—Anuncio de la Aduana de Cartagena, para subasta de encendedores mecánicos.

*Quinta seccion.*—Edicto de la Recaudación de Contribuciones, señalando días para la cobranza de la contribución en la zona 2.<sup>a</sup>

—Providencias apremiando á contribuyentes de las zonas 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>

*Sexta seccion.*—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones en el mes de Febrero del Ayuntamiento de Mazarrón.

—Edicto de la Alcaldía de Abarán, con la relación de los Vocales que han sido elegidos para componer la Junta municipal.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado municipal de Yecla, sobre vacante de Secretario suplente de dicho Juzgado.

### Día 25.—Núm. 48.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con las defunciones de los súbditos españoles ocurridas en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

—Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, á los Sres. Fiscales de

las Audiencias, recordando las acertadas indicaciones hechas por circulares anteriores en los puntos que se refieren á los delitos que puedan realizarse por medio de la prensa.

*Segunda seccion.*—Extracto de cuenta que rinde la Jefatura de Minas, sobre aplicación del 5 por 100 de los depósitos de los registros mineros, en el 4.<sup>o</sup> trimestre de 1913.

—Anuncio de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Eileen».

—Estadística del movimiento natural de población, en el mes de Diciembre último.

—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos de esta provincia durante el pasado mes de Enero.

*Cuarta seccion.*—Requisitorias militares contra Diego Guirao Cortés, Antonio García Piernas y Juan Arques Chacón.

*Quinta seccion.*—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup>, y 12.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

*Sexta seccion.*—Edictos de las Alcaldías de Jumilla y Cehegín, citando á los mozos que se relacionan, comprendidos en el actual reemplazo ó ignorarse su paradero.

—Otros de Librilla y Jumilla, con la lista de los Vocales que han sido elegidos para formar parte de la Junta municipal.

Otro de Cartagena, de estar expuesto al público las condiciones para la subasta del arbitrio sobre fijación de anuncios.

—Otro de Beniel, sobre cédulas personales.

*Octava seccion.*—Anuncio de la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete, sobre vacante del Juez municipal de Blanca.

—Anuncio de la Compañía Anónima Cargaderos de Mineral.

### Día 26.—Núm. 49.

*Primera seccion.*—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, sobre las enseñanzas que deben darse en el presente curso en las Escuelas de Náutica y resolviendo las consultas elevadas á la Superioridad por otros Centros docentes de la misma índole.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con las defunciones de súbditos españoles ocurridas en el extranjero.

*Segunda seccion.*—Anuncio de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero Santiago del Monte, en término de Cartagena.

—Edicto de la Jefatura de Minas, con el decreto del Sr. Gobernador civil de la provincia, sobre caducidad de las minas que se citan, por falta de canon de superficie.

*Cuarta seccion.*—Requisitorias militares contra Antonio Lázaro Romero, Pedro Fernández Marín y José Soto Plazas.

*Quinta seccion.*—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 9.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup> y 12.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

*Sexta seccion.*—Edictos de las Alcaldías de Aguilas y Molina, llamando á los mozos que se citan, comprendidos en el actual reemplazo.

—Otro de Totana, con la lista de los Vocales que han sido designados para formar la Junta municipal.

—Otro de Beniel, sobre reparto de consumos.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado municipal de Pacheco, para subasta de una casa da José Fuentes Carvajal.

—Sentencia del Juzgado municipal de Cartagena, contra Salvador Riquelme Carrión.

—Auto del Juzgado de primera instancia de la Catedral, sobre reclusión definitiva de la alienada Dolores López Avila, en este Manicomio provincial.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Mula, llamando á Don Manuel Ramos Artiz.

—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando á D. Rafael Roldán Carriles.

### Día 27.—Núm. 50.

*Primera seccion.*—Real decreto del Ministerio de Fomento, aprobando el plan de reparaciones de carreteras en situación de poderse subastar durante el año 1914 y relación de las que corresponde á esta provincia.

—Anuncio del Ministerio de Estado con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

*Segunda seccion.*—Acta de constitución de la Junta Consultiva é Inspectora de Teatros.

Edicto del Distrito forestal, con la Real orden sobre aprobación del deslinde del monte «Sierra de la Pila», en término municipal de Jumilla.

*Cuarta seccion.*—Requisitorias militares contra Pedro Gómez Sánchez, Pedro Méndez Soler y Pedro Alcón Méndez.

*Quinta seccion.*—Anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre pago de la mensualidad á las clases pasivas.

—Edicto de la Recaudación de Contribuciones, sobre cobranza de la contribución, correspondiente al primer trimestre del corriente año en la zona 11.<sup>a</sup>

—Providencia apremiando á contribuyentes de la zona 8.<sup>a</sup>

*Sexta seccion.*—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión, en el mes de Enero próximo pasado.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado de primera instancia de Mula, sobre declaración de herederos de D.<sup>a</sup> Natividad Pérez Quijano.

—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando á Antonio Solano.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Chinchilla y del Pilar (Zaragoza), contra José María Jiménez Zadava Lissón García é Hilario Alegre Expósito.

### Día 28.—Núm. 51.

*Sexta seccion.*—Edicto de la Alcaldía de Murcia, llamando á los mozos que se relacionan, comprendidos en el actual reemplazo y pertenecientes á la 7.<sup>a</sup> sección.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado de primera instancia de Totana, sobre declaración de herederos de D. José Antonio Mateo Martínez.

—Citación del Juzgado de instrucción de Solsona, llamando á Pascual Baños Martínez.

—Anuncio del Colegio de Corredores de Comercio de Cartagena, sobre devolución de la fianza que tenía constituida D. José Conesa Monserrat.

—Índice de las materias contenidas en los *Boletines* del presente mes.